INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE 2021/205804, "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS SEDES DE LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO."

1. OBJETO DEL INFORME:

El presente informe tiene por objeto la exposición de las conclusiones de la valoración técnica de la ofertas presentadas y admitidas en relación al procedimiento abierto convocado para la contratación del "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS SEDES DE LOS SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO".

A continuación se relacionan las empresas oferentes admitidas en esta fase de la licitación:

1; A80364243 - CLECE SA
2; A91614263 - INGEMONT TECNOLOGÍAS, SA
3; A28233922 - VEOLIA SERVICIOS LECAM SA

2. CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Los criterios de adjudicación contemplados en este apartado se valoran mediante un juicio de valor, de acuerdo con lo dispuesto en los siguietes anexos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del citado expediente:

ANEXO IV

SOBRE ELECTRÓNICO N.º 1.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR

Programa de trabajo

Las personas licitadoras deberán incluir en el sobre de referencias técnicas de su oferta la documentación necesaria que permita un claro conocimiento de los factores de carácter técnico susceptibles de ser evaluados relacionados en el apartado correspondiente del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Los factores a evaluar, que figuran detallados a continuación por orden de importancia, serán los siguientes:

A.- Descripción del edificio y evaluación de riesgos considerados de interés, relacionados con el mantenimiento.

B.- Recursos de apoyo al servicio objeto de la contratación, indicándose los medios humanos y materiales disponibles, horario, posibilidades y características; así como las actuaciones previstas para desarrollar estas actividades, en tanto se consideren suficientes y adecuados a las necesidades de mantenimiento del edificio, dada la importancia que tiene el apoyo que, desde la persona adjudicataria, reciba el personal adscrito al contrato, siendo éste fundamental para el desarrollo de sus cometidos.

ANEXO VII

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN

Los criterios de adjudicación deben tener una definición y ponderación exhaustiva y estar vinculados al objeto del contrato, en los términos establecidos en el artículo 145.6 de la LCSP).

(La adjudicación se realizará, ordinariamente utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio, de conformidad con lo establecido en el

artículo 145 de la LCSP, salvo que las prestaciones estén perfectamente definidas técnicamente y no sea posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación).

Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: Máximo 25 puntos.

DESCRIPCIÓN	% máx.	%
1.Descripción del edificio.	25	
-Describe detalladamente el edificio en su conjunto: ubicación, entorno, accesos, distribución, etc.		17 a 25
-Describe detalladamente el edificio en su conjunto: ubicación, entorno, accesos, distribución,etc.		8,01 a 16,99
-Descripción poco detallada del edificio o con errores manifiestos.		1 a 8
-No realiza descripción del edificio.		0
2. Riesgos considerados de interés específicamente para el edificio, relacionados con el mantenimiento	25	
-Si describe los riesgos específicos del edificio proponiendo soluciones adecuadas para éstos.		17 a 25
-Si describe los riesgos específicos del edificio, sin aportar soluciones.		8,01 a 16,99
- Describe de forma poco detallada los riesgos específicos y no aporta soluciones.		1 a 8
-No describe riesgos del edificio.		0
3. RECURSOS DE APOYO AL SERVICIO OBJETO DE CONTRATO.	50	
3.1. Medios materiales de los que dispone la empresa y como y en que medida se ponen estos a disposición del Organismo.	15	
-Describen los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuesta y posibles costes.		11 a 15

-Describen los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio.		5,01 a 10,99
-Describen los medios materiales de forma poco detallada.		1 a 5
-No describen los medios materiales o se consideran insuficientes.		0
3.2. Recursos humanos de los que dispone la empresa a la que quedará adscrito el servicio objeto del contrato.	15	
-Describen los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuesta y costes.		11 a 15
-Describen los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio,		5,01 a 10,99
-Describen los recursos humanos de forma poco de detallada.		1 a 5
-No describen los recursos humanos o se consideran insuficientes.		0
3.3. Recursos humanos de los que dispone la empresa para la atención de averías y emergencias y para dar respuesta a situaciones excepcionales.	20	
-Describen los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuesta.		15 a 20
-Describen los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio.		5,01 a 14,99
-Describen los recursos humanos de forma poco de detallada.		1 a 5
-No describen los recursos humanos o se consideran insuficientes.		0

Umbral mínimo de puntuación necesaria para continuar en el proceso selectivo: Se establece un umbral mínimo del 50% (12,5 puntos) en el conjunto de los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor para continuar en el proceso selectivo.

Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas: Máximo 75 puntos.

1. Proposición económica(Se indica, a modo de ejemplo, una posible fórmula a efectos de valorar la proposición económica)

La máxima puntuación (75 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación), y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente.

Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida:

$$X = \frac{Max \times (PL - Of)}{PL - OMB}$$

siendo,

PL= Presupuesto de Licitación (en euros)

Max= Puntuación máxima de la proposición económica

OMB= Oferta Más Baja (en euros)

Of= Oferta económica de la empresa (en euros)

3. PROCESO DE VALORACIÓN:

1. Descripción del edificio. Se ha realizado el estudio comparativo de las distinta ofertas presentadas y la valoración de las mismas en función de los contenidos aportados.	CRITERIOS Y BAREMOS
PERSONA LICITADORA	1
CALIFICACIÓN	0 a 25
CLECE SA Describe detalladamente el edificio en su conjunto: distribución, compartimentación, soleras, pavimentos, revestidos y acabados, carpintería, vidrios y elementos de seguridad, pinturas y barnices,características generales de la sede con descripción del uso de cada planta, cerramientos exteriores, paramentos verticales interiores con descripción del utilizado en cada planta, paramentos horizontales interiores con descripción del utilizado en cada planta, techo, selectricidad, tipos de iluminación, cajas de tomas de fuerza, fontanería y saneamiento y mención del archivo central.	25
INGEMONT TECNOLOGÍAS, SA Describe detalladamente el edificio en su conjunto: ubicación, entorno, accesos, distribución, superficies, descripción de plantas con usos y leve descripción de materiales.	23
VEOLIA SERVICIOS LECAM SA Somera descripción de los edificios con leve definición de usos, superficies y calidades.	8

2. Riesgos considerados de interés específicamente para el edificio, relacionados con el mantenimiento. Se ha realizado el estudio comparativo de las distinta ofertas presentadas y la valoración de las mismas en función de los contenidos aportados.	CRITERIOS Y BAREMOS
PERSONA LICITADORA	2
CALIFICACIÓN	0 a 25
CLECE SA Describe riesgos considerados de interés específicamente para el edificio relacionados con el mantenimiento proponiendo soluciones adecuadas para éstos: desplome de lamas exteriores del edificio, desplome techo/pared aparcamiento, incendio, exposición a atmósferas tóxicas en el aparcamiento, exposición de agentes tóxicos, generales de toda instalación, golpe, atrapamientos en almacén de mobiliario y exposición de agentes tóxicosriesgos generales de toda instalación.	25
INGEMONT TECNOLOGÍAS, SA Describe riesgos considerados de interés específicamente para el edificio relacionados con el mantenimiento proponiendo soluciones adecuadas para éstos: genéricos, seguridad en el trabajo, estructurales, caída o desprendimiento de losas pared exterior, desprendimiento de placa de techo, caídas en el entorno y acceso al edificio por zonas a diferentes alturas, caídas por abertura en el suelo y por almacenaje de materiales.	25
VEOLIA SERVICIOS LECAM SA No se describen	0

3. RECURSOS DE APOYO AL SERVICIO OBJETO DE CONTRATO.	
3.1. Medios materiales de los que dispone la empresa y como y en que medida se ponen estos a disposición del Organismo. Se ha realizado el estudio comparativo de las distinta ofertas presentadas y la valoración de las mismas en función de los contenidos aportados.	CRITERIOS Y BAREMOS
PERSONA LICITADORA	3.1
CALIFICACIÓN	0 a 15
CLECE SA Describen los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuesta, Materiales y Consumibles, Herramientas de Electricidad/Electrónica, Fontanería, Albañilería, Pintura, Carpintería, Aparatos de medida, Medios auxiliares, Equipos de protección individual, Vestuario verano/invierno, Medios de balizamiento y señalización, Vehículos, Equipos de comunicación, Equipos informáticos en oficina técnica, Sistemas de Gestión y Mantenimiento Asistido por Ordenador	15
INGEMONT TECNOLOGÍAS, SA Describen los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuesta, materiales, herramientas y equipos, aparatos de medida, vehículos, fontanería, electricidad, obra civil, pinturas y revestimientos, contra incendios, trabajos mecánicos, vehículos, vestuario verano/invierno, equipos de protección individual y equipos de protección colectiva	15
VEOLIA SERVICIOS LECAM SA Describen los medios materiales disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuesta, Herramientas y útiles, Instrumentación específica de medida y control, Medios auxiliares de elevación, Equipos de protección individual, Uniformidad y ropa de trabajo, Vehículos, Herramientas de mano y equipos de uso compartido, Herramientas de mano y equipos para frigorista/calefactor, Herramientas de mano y equipos para electricista, medios auxiliares y pequeño material.	15

3.2. Recursos humanos de los que dispone la empresa a la que quedará adscrito el servicio objeto del contrato. Se ha realizado el estudio comparativo de las distinta ofertas presentadas y la valoración de las mismas en función de los contenidos aportados.	CRITERIOS Y BAREMOS
PERSONA LICITADORA	3.2
CALIFICACIÓN	0 a 15
CLECE SA Describen los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuesta. Incluyen organigrama, personal técnico permanente, apoyo y control, personal a disposición, etc.	15
INGEMONT TECNOLOGÍAS, SA Describen los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuesta. Incluyen organigrama, personal técnico permanente, apoyo y control, personal a disposición, etc.	15
VEOLIA SERVICIOS LECAM SA Describen los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del Organismo, aunque la única referencia a los tiempos de respuesta es la previsión de su cálculo.	10

3.3. Recursos humanos de los que dispone la empresa para la atención de averías y emergencias y para dar respuesta a situaciones excepcionales. **.** Se ha realizado el estudio comparativo de las distinta ofertas presentadas y la valoración de las mismas en función de los contenidos aportados.	CRITERIOS Y BAREMOS
PERSONA LICITADORA	3.3
CALIFICACIÓN	0 a 20
CLECE SA Describen los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuesta. Incluyen relación del personal, organigrama, estructura del servicio, tiempos de respuesta, etc.	20
INGEMONT TECNOLOGÍAS, SA Describen los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del Organismo, haciendo referencia a los tiempos de respuesta. Incluyen relación del personal, organigrama, estructura del servicio, tiempos de respuesta, etc.	20
VEOLIA SERVICIOS LECAM SA Describen los recursos humanos disponibles, considerándose estos idóneos para el servicio, indicando como y en que medida se ponen a disposición del Organismo, aunque la única referencia a los tiempos de respuesta es la previsión de su cálculo.	14

VALORACIÓN TÉCNICA TOTAL DE LAS PERSONAS LICITADORAS	CRITERIOS Y BAREMOS					TOTAL %	TOTAL PUNTOS
	1	2	3.1	3.2	3.3	máximo	máximo
	0 a 25	0 a 25	0 a 15	0 a 15	0 a 20	100%	25 puntos
A80364243 - CLECE SA	25	25	15	15	20	100	25,00
A91614263 - INGEMONT TECNOLOGÍAS, SA	23	25	15	15	20	98	24,50
A28233922 - VEOLIA SERVICIOS LECAM SA	8	0	15	10	14	47	11,75

La persona licitadora VEOLIA SERVICIOS LECAM SA , no ha superado el umbral mínimo del 50% (12,5 puntos) de la puntuación establecido en el conjunto de los criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo.

EL VOCAL DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado por TRIANO POUSO JOSE MARIA - 27285157G el día 09/06/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios